

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE

CONFECIONES PIZARRO C. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las doce horas, en las oficinas ubicadas en Rocafuerte 264 y Loja atrás de la Espol 1er. Piso Ofic. 1 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los socios, señores Mauricio Wilfredo Pizarro Cortez, y Alejandro Napoleón Sánchez Morán, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2.014**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE**
3. **RESOLUCION DE LOS RESULTADOS**

Preside la sesión el Sr. Mauricio Wilfredo Pizarro Cortez, Representante legal de la compañía y como Secretario actúa el Sr. Alejandro Napoleón Sánchez Morán.

El Presidente solicita, que el Secretario constate el quórum, el secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas cinco minutos, declara instalada la sesión y, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2.014 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances é informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2.014;
2. Aprobar el Informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a las 11h30 am y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Mauricio Wilfredo Pizarro Cortez
Gerente General



Alejandro Napoleón Sánchez Morán
Secretario